

Ficha de Trámite

Permiso para la combustión a cielo abierto para actividades del Sector Hidrocarburos

INFORMACIÓN BÁSICA I

Organizaciones

Dependencia o Entidad	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
Siglas de la Dependencia o Entidad	ASEA
Unidad Administrativa responsable del trámite	Dirección General

Datos generales del trámite

Homoclave (COFEMER)	ASEA-00-012
Nombre oficial del trámite o servicio	Permiso para la combustión a cielo abierto para actividades del Sector Hidrocarburos
Nombre ciudadano del trámite	Solicitud de permiso para la combustión a cielo abierto para actividades del Sector Hidrocarburos.

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	REGLAMENTO
Nombre del ordenamiento	Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1988-11-25

Fecha de entrada en vigor 2014-10-31

Artículo
27

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
LEY

Nombre del ordenamiento LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2014-08-11

Fecha de entrada en vigor 2014-08-12

Artículo
1

Fracción
III

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
REGLAMENTO

Nombre del ordenamiento Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1988-11-25

Fecha de entrada en vigor 2014-10-31

TRANSITORIOS: Primero, Segundo (DOF 31/Oct/2014)

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
LEY

Nombre del ordenamiento LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2014-08-11

Fecha de entrada en vigor 2014-08-12

Artículo
5

Fracción
XVIII

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
LEY

Nombre del ordenamiento LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2014-08-11
Fecha de entrada en vigor	2014-08-12
Artículo	7
Fracción	

Descripción del trámite

Tipo de trámite o servicio	Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos
¿En qué casos se debe presentar el trámite?	Cuando se requiere capacitar personal encargado del combate de incendios en zonas de jurisdicción federal para actividades del Sector Hidrocarburos.
¿Quién puede solicitar el trámite?	Representante legal
Descripción Ciudadana	Te permite realizar una quema de combustible a cielo abierto para adiestrar y capacitar al personal encargado del combate de incendios para actividades del Sector Hidrocarburos.

Sinónimos

Sinónimos	Quema a cielo abierto para actividades del Sector Hidrocarburos
------------------	---

Personas relacionadas al trámite

Nombre(s) Funcionario público encargado del trámite	Juan Raúl
Apellido paterno	Gómez
Apellido materno	Obele
Cargo	Director General de Gestión de Extracción y Exploración de Recursos Convencionales.
Correo electrónico	juanraul.gomez@asea.gob.mx
Lada	55
Telefono	9126-0100
Extensión	13421

INFORMACIÓN BÁSICA II

Presencial

Enumera las acciones que el usuario tiene que hacer para realizar el trámite de forma presencial. Presentar solicitud por escrito en la Oficialía de Partes de la Agencia cuando menos con 10 días hábiles de anterioridad a la fecha en que se tenga programado el evento

Fundamentos jurídicos de los canales de atención

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
REGLAMENTO

Nombre del ordenamiento Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1988-11-25

Fecha de entrada en vigor 2014-10-31

Otro
TRANSITORIOS: Primero, Segundo (DOF 31/Oct/2014)

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento

LEY

Nombre del**ordenamiento**

LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de publicación en**el Diario Oficial de la****Federación**

2014-08-11

vigor

2014-08-12

Artículo

1

Fracción

III

Ámbito del**ordenamiento**

Federal

Tipo de ordenamiento

REGLAMENTO

Nombre del**ordenamiento**

Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Fecha de publicación en**el Diario Oficial de la****Federación**

2014-10-31

Fecha de entrada en**vigor**

2015-03-02

Artículo

12

Fracción

I

Inciso

n

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
REGLAMENTO

Nombre del ordenamiento Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2014-10-31

Fecha de entrada en vigor 2015-03-02

Artículo
37

Fracción
XVIII

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
LEY

Nombre del ordenamiento LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2014-08-11

Fecha de entrada en vigor 2014-08-12

Artículo
5

Fracción
XVIII

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento LEY	
Nombre del ordenamiento	LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la	2014-08-11
Fecha de entrada en vigor	2014-08-12
Artículo 7	
Fracción II	

Plazo máximo

Unidad de plazo máximo	DÍAS HÁBILES
Inicio de plazo máximo de resolución del trámite	1
Fin del plazo máximo de resolución del trámite	10
Tipo de ficta: Si al término del plazo máximo de resolución, la autoridad no ha respondido, se entenderá que la solicitud fue resuelta en sentido:	NEGATIVA

Fundamentos jurídicos del plazo máximo

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	REGLAMENTO
Nombre del ordenamiento	Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera
Fecha de publicación en Federación	1988-11-25
Fecha de entrada en vigor	2014-10-31
Artículo	27
Párrafo	2
Plazo de prevención	
Unidad de plazo de prevención	DÍAS HÁBILES
Inicio de plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite	3
Fin de plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite	3
Observaciones respecto al plazo de prevención	NA

Fundamentos jurídicos de prevención

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento LEY	
Nombre del ordenamiento	Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA)
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	1994-08-04
Fecha de entrada en vigor	2014-07-24
Artículo 17, A	
Párrafo Segundo	
Plazo real	
Plazo promedio de resolución o conclusión	NO APLICA
Meses con mayor recurrencia	Todo el año
Volumen anual del trámite	0
Número de resoluciones favorables	0

INFORMACIÓN BÁSICA III

Tipo de resolución

Tipo de resolución que se emite	PERMISO
¿La resolución tiene vigencia?	NO APLICA
Vigencia de la resolución que se emite	
Meses en que se puede	Todo el año

Fundamentos jurídicos del tipo de resolución

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	REGLAMENTO
Nombre del ordenamiento	Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	1988-11-25
Fecha de entrada en vigor	2014-10-31
Artículo	27
Otro	TRANSITORIOS: Primero, Segundo (DOF 31/Oct/2014)

Criterio de resolución del trámite

Criterios de resolución del trámite	Que la petición se formule en tiempo y forma. 2. Que el trámite cuente con la información necesaria para resolver. 3. Que las condiciones meteorológicas sean las adecuadas, en caso contrario deberá suspenderse la combustión. 4. Cantidades y tipos de combustibles a quemar.
--	--

Monto de los derechos, productos y aprovechamientos aplicables

GRATUITO	Gratuito
----------	----------

INFORMACION COMPLEMENTARIA I

Comentarios generales

Consultas frecuentes	Sobre requisitos y formatos.
Volumen de consultas anuales	0
Quejas frecuentes del ciudadano	0
Volumen de molestias o quejas anuales	0
Comentarios respecto al trámite	De la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos: Artículo 5º la Agencia tendrá las siguientes atribuciones Fracción 18 Expedir suspender revocar o negar licencia autorizaciones permisos y registros en materia ambiental a que se refiere el artículo 7º de esta Ley en los términos de las disposiciones normativas aplicables.,Artículo 7º Los actos administrativos a que se refiere la fracción XVIII del Artículo 5º serán los siguientes fracciones I a VIII y Artículo Primero Transitorio. ,Del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos: Artículo Primero Transitorio.

Procesos económicos

Subsector económico	Extracción de petróleo y gas
Proceso económico	Petróleo

TIC

¿El trámite cuenta con un sistema de gestión del trámite?	NO
¿Es necesario un sistema de BackOffice?	NO APLICA
¿Es posible iniciar el trámite por Internet?	NO
¿Es posible cargar o subir documentos en línea?	NO

¿Se puede dar seguimiento al trámite por Internet?

NO

¿La resolución o respuesta es por Internet?

NO

¿Utiliza firma electrónica avanzada?

NO

¿Es RUPA?

NO

INFORMACION COMPLEMENTARIA II

Hechos vitales

¿El trámite es para una persona y/o una empresa o persona física con actividad empresarial?

Empresa o Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE)

¿En qué momentos se podría encontrar la empresa o PFAE al realizar el trámite?

Operación/Crecimiento

Mi Negocio

Agrupaciones Sin Fines De Lucro/ Gremios

Banca Y Bolsa

Trabajadores/Subcontrataciones Y Seguridad Social

Actividad Económica, Adquisiciones/ Ventas (Importaciones/ Exportaciones)

Pagos, Cobros, Obligaciones

Justicia Y Derechos

**Medio Ambiente Y
Manejo De Residuos
Peligrosos** Mi negocio y el medio ambiente

**Financiamento Y
Apoyos**

Categoría

Categoría	Subcategoría
Inicio (/cntse-rfts) — Supervisor (/cntse-rfts/users/550869278217e66ea600644a) — Ayuda (/cntse-rfts/help) — Medio Ambiente y Energía	Calidad del aire

Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)
Procesos

**Autorizaciones,
certificados,
concesiones, informes,
registros y avisos** Autorizaciones administrativas

**¿En qué momento se
realiza el pago?** No Aplica

INTEROPERABILIDAD

Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Observaciones respecto a los documentos

1.- El trámite deberá presentarse con 10 días de anticipación a la fecha en que se realizará la combustión. Deberá hacerse por escrito en el que se precisará el nombre, denominación o razón social del interesado, en su caso de su representante legal, domicilio para recibir notificaciones, así como nombre de la persona o personas autorizadas para recibirlas, la petición que se formula, los hechos o razones que dan motivo a la petición, el órgano administrativo a que se dirigen y lugar y fecha de su emisión. El escrito deberá estar firmado por el interesado o su representante legal. 2.- El particular puede especificar en su solicitud si desea que sus notificaciones referentes a su trámite le sean hechas mediante correo electrónico (en su caso deberá incluir su correo), mediante correo certificado con acuse de recibo (deberá incluir porte pagado), o de forma personal. 3.- El trámite deberá realizarse en Oficialía de Partes de la ASEA.

**Agregar requisito
(Documento)** Otro

Requisitos de entrada Solicitud

Otro requisito (Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Solicitud
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo (Vchnts)
Nombre del Otro Emisor del Documento	No aplica
Tipo de institución de origen	Ciudadano
Tipo de documento	Escrito libre
Breve descripción del documento	<p>Petición que desees hacer en formato libre y que deberá contener por lo menos 1.- Nombre, denominación o razón social de quien o quienes promuevan o, en su caso, el de su representante legal. 2. Nombre de la persona (as) autorizadas para oír y recibir notificaciones. 3. Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono con clave lada y/o correo electrónico. 4. Órgano a quien se dirige el trámite. 5. Petición que se formula, señalando el domicilio donde se ubica la instalación motivo de la solicitud. 6. Hechos que dan motivo a la petición. 7. Lugar y fecha de emisión de la solicitud. 8. El escrito deberá estar firmado por quien o quienes promuevan o, en su caso, por el representante legal</p>
Presentación	Original
Número de originales	1
Número de copias	0
Dato utilizado	<p>Nombre o denominación o razón social de quien o quienes promuevan o en su caso el de su representante legal, Nombre de la persona (as) autorizadas para oír y recibir notificaciones, Domicilio para oír y recibir notificaciones indicando teléfono con clave lada y/o correo electrónico, Órgano a quien se dirige el trámite, Petición que se formula señalando el domicilio donde se ubica la instalación motivo de la solicitud, Hechos que dan motivo a la petición, Lugar y fecha de emisión de la solicitud</p>
Forma de acceso electrónico	Proceso Batch
¿Requiere almacenar el dato?	SI

Uso adicional en procesos internos	Auditorias.
Agregar requisito (Documento)	Acreditación legal de personas morales
Requisitos de entrada	Instrumento jurídico que acredite la personalidad del representante legal
Nombre del documento o formato	Instrumento jurídico que acredite la personalidad del representante legal (7c0tse-111users/55009278212e0ceab000445) Ayuda (chise)
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	No aplica
Tipo de institución de origen	Fedatarios
Tipo de documento	Otro
Otro	Instrumento jurídico que acredite la personalidad del solicitante
Breve descripción del documento	Instrumento jurídico que permita acreditar la personalidad del solicitante, por ejemplo poder legal para empresas morales y alta de hacienda para personas físicas. La copia, de preferencia, electrónica en formato PDF.
Presentación	Copia
Número de originales	0
Número de copias	1
Dato utilizado	Número de instrumento y datos del emisor
Forma de acceso electrónico	Proceso Batch
¿Requiere almacenar el dato?	SI

Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Auditorias.
Agregar requisito (Documento)	Identificación oficial vigente
Requisitos de en	
o formato	Credencial para votar INE
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Instituto Nacional Electoral
Tipo de institución de origen	Gobierno federal
Tipo de documento	Otro
Otro	Credencial
Breve descripción del documento	Identificación oficial del solicitante o su representante legal. La copia, de preferencia, electrónica en formato PDF
Presentación	Copia
Número de originales	0
Número de copias	1
Dato utilizado	Nombre del solicitante o representante legal,Firma del solicitante o representante legal
Forma de acceso electrónico	Proceso Batch
¿Requiere almacenar el dato?	SI

Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Auditorias.
Agregar requisito (Documento)	Otro
Requisitos de en	
(Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Poder simple de quien ingresa la solicitud
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	No aplica
Tipo de institución de origen	Ciudadano
Tipo de documento	Escrito libre
Breve descripción del documento	Poder simple de la persona que ingresa la solicitud, anexando copia de las identificaciones oficiales de quien otorga el poder y de quien lo recibe. El poder debe ser original y las copias, de preferencia, electrónicas en formato PDF.
Presentación	Original
Número de originales	1
Número de copias	0
Dato utilizado	Acreditación de quien ingresa la solicitud
Forma de acceso electrónico	Proceso Batch

¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Auditorias.
Agregar requisito (Documento)	
	Programa calendarizado.
Otro requisito (Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Programa calendarizado.
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	Ciudadano solicitante
Tipo de institución de origen	Ciudadano
Tipo de documento	Escrito libre
Breve descripción del documento	Fecha en la que se realizará el evento. De preferencia, electrónica en formato PDF
Presentación	Copia
Número de originales	0
Número de copias	2
Dato utilizado	Fecha de realización del evento
Forma de acceso electrónico	Proceso Batch

¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Auditoría
(Documento)	
	Tipo y cantidad de combustible
Otro requisito (Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Tipo y cantidad de combustible
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	Ciudadano solicitante
Tipo de institución de origen	Ciudadano
Tipo de documento	Escrito libre
Breve descripción del documento	Relación de tipos y cantidades de combustible a utilizar en el evento. De preferencia, electrónica en formato PDF
Presentación	Copia
Número de originales	0
Número de copias	2
Dato utilizado	Tipo y cantidad de combustible

Forma de acceso electrónico	Proceso Batch
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en	Auditorías
(Documento)	Otro
Requisitos de entrada	Croquis de ubicación
Otro requisito (Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Croquis de ubicación
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	Ciudadano solicitante
Tipo de institución de origen	Ciudadano
Tipo de documento	Escrito libre
Breve descripción del documento	Croquis o plano donde se localice el punto preciso, dentro de la planta, en el que se efectuarán las combustiones, así como las construcciones y colindancias más próximas y las condiciones de seguridad que imperan en el lugar. De preferencia en formato electrónico
Presentación	Copia
Número de originales	0
Número de copias	2

Dato utilizado

Ubicación del punto de combustión, Construcciones colindantes (Casas habitación o escuelas o empresas), Acciones y equipos de seguridad que se tienen para el control del evento

Forma de acceso electrónico	Proceso Batch
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Auditoría

Fundamentos jurídicos Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento LEY	
Nombre del ordenamiento	Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA)
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	1994-08-04
Fecha de entrada en vigor	2014-07-24
Artículo 15	

Documentos de salida del trámite

Documento de salida	Oficio.
Tipo de documento	Otro
Otro	Oficio de permiso.
Breve descripción del documento	Oficio mediante el cual otorga el permiso para realizar una combustión a cielo abierto para las prácticas de las brigadas contra incendio para actividades del Sector

Hidrocarburos.

Cargo del que firma el documento	Director General
Número de folio	SI
Asignación de folios	Consecutivo.
Tipo de entrega electrónica del documento	NA.
¿Se entrega físicamente?	SI
Dato o campo de salida	Número de oficio.
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Usos adicionales	Auditorias.

Cadenas

Orden en que aparece el trámite	No forma parte de una cadena
--	------------------------------

Interacciones dependencia o entidad - ciudadano

Cantidad de pasos fuera de la dependencia o entidad	0
--	---

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Selecciona tu estado:

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

Criterios de resolución del trámite

Que la petición se formule en tiempo y forma. 2. Que el trámite cuente con la información necesaria para resolver. 3. Que las condiciones meteorológicas sean las adecuadas, en caso contrario deberá suspenderse la combustión. 4. Cantidades y tipos de combustibles a quemar.

PLAZOS Y COSTOS

Vigencia y costo

Vigencia	NO APLICA: ["]
Costo en moneda	TRÁMITE GRATUITO

gob.mx (<http://www.gob.mx/cntse-rfts>)

GOB.MX es el portal único del gobierno que puedes consultar a cualquier hora, desde cualquier lugar, en cualquier dispositivo.

Políticas de privacidad (<http://www.gob.mx/cntse-rfts/privacy>)

Contacto

Insurgentes Sur 1735, Col.
Guadalupe Inn.
Delegación Álvaro Obregón
México, D.F.
C.P. 01020

Teléfono: (55) 2000-4483

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



(<http://www.presidencia.gob.mx/>)